



La Universidad de Oviedo firma un acuerdo con Hi! Mobility para promover la movilidad sostenible

- La institución académica cederá 15 plazas de aparcamiento gratuito para el estacionamiento de vehículos eléctricos

Oviedo/Uviéu, 11 de diciembre de 2019. El rector de la Universidad de Oviedo, Santiago García Granda, y el presidente del Grupo Baldajos, Alejandro Díaz González, han firmado esta tarde un acuerdo de colaboración para promover el uso de vehículos eléctricos en aras de una movilidad más sostenible.

Mediante este acuerdo, la Universidad de Oviedo cederá espacios de aparcamiento gratuitos en los campus de Gijón/Xixón y Oviedo/Uviéu para el estacionamiento de vehículos eléctricos compartidos. Serán en total quince plazas, diez de ellas ubicadas en el Campus de Gijón y otras cinco en el Campus de El Cristo. El acuerdo, que tiene una duración inicial de un año, recoge la posibilidad de habilitar otras cinco plazas en el Campus de Mieres en el caso de que Hi! Mobility amplíe su red.

Durante la firma, ambas instituciones han destacado las áreas de interés que comparten y que están relacionadas con la movilidad eléctrica, la eficiencia energética y el uso y fomento de las energías limpias y renovables como mejor estrategia para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, las emisiones de CO2 a la atmósfera y la contaminación acústica. En este sentido, el acuerdo suscrito incluye la colaboración entre la Universidad de Oviedo y Hi! Mobility en proyectos y actividades de promoción del uso de energías limpias ligada a la movilidad eléctrica.